



Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, como Agente, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Correas Castaño, con DNI 28.959.171-D.

Navalmoral de la Mata, a 11 de noviembre de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

• • •

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008084666)

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 3 de noviembre de 2008, y a propuesta del Tribunal Calificador de la oposición libre, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de este Ayuntamiento como Operario de Cementerio, D. Valentín Pérez Jiménez, con DNI 688.810-Y.

Navalmoral de la Mata, a 14 de noviembre de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

## **AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de 4 plazas de Agente de la Policía Local.* (2008084551)

En los Boletines Oficiales de la Provincia, que a continuación se relacionan, se han publicado íntegramente las Bases, para cubrir en propiedad 4 plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla municipal del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia:

BOP n.º 200, de 20 de octubre de 2008.

- Bases para cubrir mediante el sistema de oposición libre de 4 plazas de Agente de la Policía Local (funcionario de carrera), pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Denominación Agente de Policía Local; vacantes en la plantilla municipal y correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008.

BOP n.º 210, de 3 de noviembre de 2008.

- Corrección de errores advertidos en la Base Sexta (comienzo y desarrollo de los ejercicios) y Tema 8 de Materias Comunes —Anexo II— Parte I, de las Bases para cubrir mediante el sistema de oposición libre de 4 plazas de Agente de la Policía Local.



El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Plasencia, a 4 de noviembre de 2008. La Alcaldesa, EVA MARÍA BLANCO BARBERO.

## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA**

*EDICTO de 11 de noviembre de 2008 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal de Ordenación Urbana. (2008ED0807)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2008, acordó aprobar inicialmente el Plan General Municipal de Ordenación Urbana. La documentación del Plan se expone al público por espacio de un mes a efectos de alegaciones, de acuerdo con lo establecido en el art. 77.2.2 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Villanueva de la Vera, a 11 de noviembre de 2008. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CALZADA.

## **AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2008 sobre subasta de bienes n.º S2008R0676001015. (2008084720)*

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Extremadura.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 21-10-2008, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este Anuncio como Anexo I. La subasta se celebrará el día 16 de diciembre de 2008 a las 9,30 horas en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Badajoz.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente Anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta lo siguiente:

Primero: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.